

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTRATÉGICO

Desde qué dedicamos nuestros artículos anteriores al Excmo. señor general gobernador civil, que tan favorable acogida merecieron de S. E. y el Ayuntamiento acordó tomar parte activa en la campaña iniciada por la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurganá, han vuelto a renacer las esperanzas que muchos tenían perdidas, de que tan importante obra llegue a realizarse en muy breve plazo.

En la ocasión presente, no existe un almeriense que no esté pendiente de los trabajos que se realizan, convencidos todos de que la mejora de que se trata, es la solución única posible para redimir a la provincia del miserable estado en que se encuentra.

El elemento obrero de la capital tiene de una gran sensibilidad y cordura, se presta también a cooperar con todo ardor y entusiasmo a tan benéfica empresa, puesto que ella remediaría de una manera eficaz la honda crisis de trabajo porque nuestra región atraviesa.

Para el día seis del actual se está organizando un solemne acto público, presidido por el alcalde, y que promete tener gran resonancia no sólo por la calidad de las personas que en él mismo han de tomar parte, si no porque el asistían nutridas comisiones enviadas por los pueblos a quienes afecta más directamente la construcción del ferrocarril estratégico.

En dicho acto quedará designada la comisión que marchará inmediatamente a Madrid para solicitar del Directorio Militar la pronta construcción de nuestro ansiado ferrocarril formando parte de ella el excelentísimo señor general gobernador civil de la Provincia; el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, alcalde de la Ciudad, presidente de la Diputación; presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Círculo Mercantil y Asociación Minera de la provincia y otras distinguidas personalidades cuyos nombres no conocemos todavía.

Granada, la ciudad hermana unida a nosotros por estrechos vínculos de fraternal cariño, enviará también una comisión análoga a la nuestra y que saldrá de aquella ciudad en tiempo oportuno, para llegar a Madrid el mismo día que la comisión almeriense.

Mucho debemos esperar de las gestiones que nuestros comisionados realicen, y sobre todo, del gran espíritu de justicia en que fundamentalmente todos actuamos el Directorio Militar que no ha de permitir que la provincia más hermosa, rica, sufrida, patriota y caritativa de España, siga llamándose la Cenicienta, cuando tiene contritados tantos méritos para figurar a la cabeza de las más ricas y prósperas de la Península.

Nos encontramos en la ocasión más propicia para conseguir lo que ha de constituir nuestra redención y por ello debemos trabajar con todo interés unidos estrechamente, dejando a un lado toda clase de rencillas y rivalidades, para no acordarnos más que de una cosa: de que Almería es nuestra madre y que todos tenemos el ineludible deber de defenderla y de laborar por su prosperidad y engrandecimiento.

Nuestro lema no debe ser otro que este: Todo por Almería y por el estratégico.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Presidida por el general gobernador, ayer a las once de la mañana se reunió en pleno la Corporación provincial para abrir el segundo período de su mandato.

El señor Sánchez Ortega pronunció un breve discurso

para ofrecer su más decidida cooperación para todo aquello que pueda ser útil y beneficioso a los intereses provinciales.

Les contestó el presidente, señor Brea agradeciendo sinceramente el ofrecimiento del señor general gobernador, al que dijo todos guardan un profundo reconocimiento por el interés demostrado en bien de todos aquellos que dependen de la casa provincial.

Hoy dará comienzo la primera sesión de las ocho que han de celebrarse.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer salieron premiados los siguientes números:

Primer premio con 500.000 pesetas, número

12.130 en Barcelona

Segundo premio con 250.000 pesetas, número

31.853 en Madrid

Tercer premio con 125.000 pesetas, número

21.577 en San Sebastián

Cuarto premio con 70.000 pesetas, número

25.941 en Oviedo

Premiados con 10.000 pesetas.
81.694 11.208 17.555 18.778
26.762 19.170 20.225 28.604
28.704 32.250

De Sociedad

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño la joven señora doña Antonia Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don José Sánchez Ulbarri.

Les enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

Se encuentra en Almería el propietario de Escalar, don José Prat Díaz, exalcalde de aquella localidad.

Ha mejorado de su dolencia el director del Banco Hispano Americano, don Eduardo Avivar, de lo que nos alegramos sinceramente.

Acete puro de hígado de bacalao

En la droguería «Las cuatro calles» acaba de recibir una partida de acete puro de hígado de bacalao.

Calle Real núm. 37.—Juan Salvador Jca.

La emigración e inmigración en el año 1923

Durante el próximo pasado año de 1923, el movimiento emigratorio por este puerto fué el siguiente:

EMIGRACIÓN

Para la Argentina embarcaron 2.312 varones y 1.174 hembras.

Brasil: 25 varones y 12 hembras.

Uruguay: 48 varones y 13 hembras.

Cuba: 1.028 varones y 13 hembras.

Méjico: 69 varones y 6 hembras.

Total de emigrantes, 4.700 que formaban 653 familias.

La procedencia de los citados 4.700 emigrantes era: de la provincia de Almería 3.259, Granada 1042, Murcia 257, Cádiz 3, Málaga 41, Jaén 44, Alicante 1, Guadalupe 1, Cáceres 87, Córdoba 8, Avila 6 y Toledo 1.

INMIGRACIÓN

Durante el mismo año la inmigración fué:

De la Argentina: 2;9 varones y 66 hembras.

De Brasil, 85 varones y 61 hembras, que suman un total de 470.

La emigración se efectuó en 45 vapores y la inmigración en doce.

DE INTERES GENERAL

La solución única a nuestro problema uvero

Los que hayan leído mi proyecto de organización del negocio uvero, habrán sacado la impresión seguramente, de que es absolutamente necesaria la agrupación de todos, si queremos salvarnos.

Hace tres años, quizás más, que vengo hablando y proponiendo entre mis amigos esta gran necesidad, y aunque algunos la han calificado de utopía, no por ello he cesado pensando que hubiera sido para mí una afrenta, que estos hombres negativos (como yo los llamo) me hubieran hecho apartarme de un ideal que yo he considerado y considerado salvador para el bien general de este país.

No pretendo con mi proyecto haber dicho la última palabra respecto a la forma de realizar esta organización; yo espero ansioso otras ideas, otras iniciativas, pero lo que sí puedo afirmar es, que sin una Ley que nos someta a todos, serán inútiles cuantos esfuerzos hagamos, porque, ya lo sabéis, no hay medio de ponernos de acuerdo; se ha demostrado plenamente que todas las asociaciones voluntarias fracasan.

Si conseguimos que el Gobierno dicte una real disposición, en virtud de la cual podamos constituirnos en Sindicato cooperativo, es indudable que verificada la elección en la forma que apunte en mi proyecto, el Comité directivo resultará formado indiscutiblemente de las personas de mayor solvencia moral dentro del negocio.

Y entonces, no solamente tendremos que hacer la selección y el peso uniforme de nuestro fruto de una manera forzosa mecánica y equitativa, sino que siempre tendremos un organismo legal constituido, que en todo momento, que en toda dificultad, alhe y defienda nuestros intereses abandonados hoy, a merced de la casualidad, del milagro providencial.

En la conciencia de todos es: la experiencia nos lo ha demostrado. Un millón de barriles nos dá un millón de libras esterlinas, dos millones no nos producen nada, la ruina, la miseria.

Esta es la base fundamental de nuestro asunto; la ley que faltamente se cumple en todos los negocios ofertas y demandas...

Por consiguiente, hay que recurrir a la restricción ordenada y equitativa; a la selección mecánica, pero al mismo tiempo, a propagar el consumo de nuestras uvas, buscando nuevos mercados, creando y organizando subastas públicas, gestionar tratados comerciales beneficiosos, etcétera, etcétera.

¿Quién hace hoy todo esto, siendo como es una gran necesidad? ¡Nadie! Todos coincidimos en la necesidad de hacerlo. ¿Quién lo hace?

Ya veis la urgencia apremiante de crear ese organismo directivo, ese Sindicato legal, con su comisión ejecutiva permanente retribuida, para que pueda constantemente dedicar sus energías en provecho del desarrollo de nuestra riqueza.

Si cuando los señores del Catastro empezaron a inspeccionar y clasificar nuestra riqueza uvera, hubiéramos tenido una entidad legalmente constituida que hubiera salido al frente a defendernos, no se hubieran cometido los errores que hoy lamentan las zonas catastradas. ¡Aquellos señores agrónomos fueron engañados! Hablaron con esos cocheros inconscientes que tan to abundan en el país y que su amor extremo a lo nuestro les hace desparatar.

¿Ven ustedes (le decían) este telegrama de ventas de In-

glaterra, he vendido a 40 chelines... tengo unas uvas deliciosas siempre es igual... mi cosecha entera, la vendí lo mismo a 40 chelines... no estoy rico porque hago algunos despilfarros... tengo muchos gastos... he casado una hija hace dos años... este mismo año, me han puesto dos dientes postizos de oro... ¡míralos! los llevo puestos a diario...

¡Qué inocentes! siempre enseñamos el precio de 40 chelines; jamás los de ocho del resto de la cosecha!

Claro está, fueron engañados inocentemente aquellos señores, clasificaron enormemente, y hasta tuvieron que intervenir un epígrafe nuevo: PARRALES, que la Ley de tributación no había previsto.

Si hubiéramos tenido entonces ese Sindicato, una entidad legal constituida, hubiera salido al frente en nuestra defensa diciendo a los ingenieros del Catastro:

«Esta riqueza que veis, no es oro todo lo que reluce». Es un cultivo forzoso por nuestra falta de agua, la pobreza de nuestra tierra, la falta de superficie para otros cultivos positivos y seguros... Aquí no hay tierras como las de Sevilla, Granada, Córdoba, Jaén, etc... que puedan clasificarse de primers; porque no tienen agua fija, las mejores, las que clavadas en las bocas de nuestras inciertas fuentes, son de riesgo eventual, porque llueve muy poco y se secan en los estíjes largos... por eso cultivamos estas parras que lo soportan todo... es un cultivo artificial, costoso; hasta la fecundación del fruto tenemos que hacerlo a mano; es un cultivo impuesto por la miseria y la necesidad...»

Lo que os han contado esos hombres sencillos, no es cierto, es la expresión viva del amor a lo nuestro, el disimulo de nuestra pobreza, es el grito apasionado del visionario padre que ve en su raquítico y desmedrado hijo, al príncipe robusto y valeroso.

Este es un pueblo de hidalgos, humildes, nobles y generosos; la grandeza de nuestro corazón, nos hace sentir; acariciamos, agasajamos al forastero, para distraerlo, para que no se fije en nuestra miseria, y ame también nuestra tierra desdichada.

En el orden político, hemos sufrido pacientes y resignados los mayores desmanes caciquiles. Hemos soportado y nos han representado en Cortes algunos estatueros del régimen caído; hemos puesto sus nombres a calles y plazas, despojando a Santos milagrosos y guerreros históricos.

Entendándonos bien; todo esto es bondad de nuestro pueblo, no ha sido servilismo ni cobardía, ¡cobardes, por ya lo demostró en los campos africanos nuestro glorioso regimiento de la Corona.

Ya lo veis, siempre humildes, sufridos, generosos, ciegos, apasionados de lo nuestro; estamos sedientos, y cuando nos hablan de la abundancia de lluvias del Norte, de los largos meses grises de San Sebastián y La Coruña, de sus fuentes y ríos caudalosos, sonreímos con desdén exclamamos, llenos de orgullo patrio: «es cierto, si, no lo negamos; pero nosotros tenemos un cielo azul como ninguno, un sol ardoroso en el mes de enero...»

VICTORIANO LUCAS (Continuará)

Prórroga de la ley de Subsistencias

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto.

«De acuerdo con el Directorio militar, y a propuesta de

su presidente, jefe del Gobierno, teniendo en cuenta el dictamen que emitió el Consejo de Estado, por mayoría del pleno, favorable a que la llamada ley de Subsistencias se prorrogara por el tiempo marcado en la ley de 11 de noviembre de 1916.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan prorrogada hasta 1.º de febrero de 1924 las autorizaciones concedidas en los artículos 2.º y 4.º de la llamada ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1923.—ALFONSO.

El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Nuestro atraso sanitario

Un ministro de la Gobernación presentó hace tiempo al Senado un proyecto de Ley sobre profilaxis pública de las enfermedades evitables, y la Comisión permanente de aquella Alta Cámara se ocupó de dar pronto el dictamen correspondiente.

El silencio, la indiferencia, y no sabemos si decir una mínima hospitalidad, constituyeron desde el principio el ambiente en que se movió el proyecto de aquel Gobierno, y se en tristece el ánimo al considerar la falta de pulso de una Nación que no se impresiona por el más alto interés de su existencia, que es el de la salud y la vida de los españoles.

El hecho, brutalmente conmovedor, es que en los primeros veinte años de este siglo hemos perdido 9.633.749 habitantes, o sea casi la mitad de la población de España; que sólo de enfermedades infecciosas, llamadas también evitables, porque la ciencia moderna cuenta con medios poderosos para poderlas prevenir, hemos tenido en el tiempo más de 2.000.000 de defunciones; que a tuberculosis mata al año 50.000 individuos; que fiebre tifoidea, 5 o 6.000, y a ese tenor, la viruela, que no existe ya en ningún país civilizado, el sarampión, la escarlatina, la difteria, las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio y otras, llenan el cuadro de nuestra mortalidad anual. Por último, la mortalidad infantil, hasta los cinco años de edad, asciende a la espantosa cifra de 200.000 niños, que mueren anualmente por nuestra desidia y abandono incorregibles.

En vista de estos hechos, es evidente que si no se pone remedio a este estado de la sanidad pública en España, va a ser preciso declararnos incapaces de redención higiénica, económica y hasta cultural; porque un país que en dos de cada tres pierde la mitad de su población sin preocuparse de ello, no puede aspirar a seguir el movimiento civilizador de las demás naciones de Europa y América.

La vida y la salud del hombre es la primitiva fuente de la riqueza y prosperidad de un país. Si aquí se menosprecia el origen de toda producción, que es el trabajo del hombre sano y fuerte es inútil que nos empeñemos en hacer leyes que favorezcan la Agricultura, ni la Industria, ni el Co-

mercio, ni las Comunicaciones, ninguno de los demás factores que integran la economía nacional.

No se debe perder de vista, que una Nación que pierde medio millón de habitantes cada año, la mayor parte de ellos por causas fáciles de evitar; que tiene una mortalidad media del 23 por 1.000, mientras hay naciones civilizadas que sólo pierden el 12 y hasta el 10, es una Nación que si no resuelve pronto su problema sanitario, va derechita a su decadencia orgánica y a su ruina económica y cultural.

Pidamos, pues, todos los españoles, que el Directorio militar apruebe, con los perfeccionamientos que su discusión exija, el proyecto de bases sobre profilaxis pública de las enfermedades evitables, que representa por decirlo así programa mínimo de la total reforma sanitaria que demanda la Nación; en la seguridad de que con ello habremos conseguido dotar a España de los medios legales necesarios para combatir con éxito el desarrollo de las enfermedades infecciosas y epidémicas, que son las que sostienen la cifra aterradora de nuestra actual mortalidad.

La misión de los Delegados gubernativos

La «Gaceta» publica una Real orden circular de la Presidencia del Directorio militar, encaminada a facilitar la misión encomendada a los delegados de los gobernadores civiles creados por Real decreto de 29 de Octubre último y de terminándose en la segunda de las instrucciones de la mencionada disposición que dichos delegados, cuando lo crea necesario, podrán requerir el auxilio de la guardia civil para desarrollo de sus funciones, los primeros jefes de las Comandancias tendrán presente y lo transmitirán así, desde luego, al personal a sus órdenes, que todos los oficiales, Capitanes e individuos del Cuerpo quedan obligados a prestarle el auxilio que le requiriere y las facultades que necesitase para el mejor cumplimiento de su cometido, acompañándoles, caso de que lo considerasen preciso para garantizar su seguridad, pero sin intervenir ni mezclarse para nada en las funciones administrativas que aquellos tienen.

Ahora bien, si en el curso de esos servicios se diera algún caso de alteración de orden público, la fuerza del Cuerpo estaría en cuenta que los delegados gubernativos no tienen intervención alguna, y, por consiguiente, obrará con entera independencia y con sujeción al Reglamento, tomando siempre el mando y la dirección del servicio al mas caracterizado del Instituto.

En vista de lo que antecede, el personal del Cuerpo cesará de actuar directamente en los servicios de intervención de Ayuntamientos que venían efectuándose en algunas partes como delegados gubernativos, tan pronto empiecen en sus funciones los jefes u oficiales designados para el cargo, cifándose al cumplimiento de cuanto se marca en la presente disposición.

A nuestros abonados de la provincia

Habiendo puesto en circulación los recibos pendientes de cobro hasta el día 31 del actual rogamos a nuestros abonados de la provincia se sirvan atenderlos a su presentación, pues ésta será la única manera de que puedan marchar con regularidad nuestras operaciones administrativas.

Al propio tiempo hacemos presente a los morosos que de no ponerse al corriente, con nuestra administración, nos veremos obligados a suspenderles el envío del periódico.

No hay derecho a que nuestros pagos tengan que ir al día, tanto en lo que afecta al personal, como a los materiales que necesitamos para la confección de nuestro diario, y que algunos de nuestros abonados se consideren facultados para retrasar el pago de sus suscripciones hasta tres trimestres.

Hemos de advertir a esos señores morosos, que ni Cristo pasó de la Cruz, ni nosotros pasamos de aquí.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Los profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos son destituidos

Como consecuencia del informe de la Comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento en lo que se refiere a la Escuela, especial de Ingenieros agrónomos el Directorio ha sometido a la firma del rey un real decreto, que publica hoy la "Gaceta", reorganizando dicho centro, y de cuyo texto entresacamos lo siguiente:

Se declaran vacantes las cátedras de la Escuela de Ingenieros, así como los cargos, facultativos anejos a la Escuela, y se dispone que se proceda en el improrrogable plazo de tres días, por el ministerio de fomento, a abrir concurso, por el de quince, entre todos los ingenieros agrónomos del servicio activo del Cuerpo que lleven más de seis años en servicio de provincias para el provisorio de las cátedras correspondientes a las materias que constituyen la enseñanza, más tres de profesores auxiliares.

Dice también que los concursantes detallarán las cátedras a que aspiran, que no podrán ser más de dos.

Faculta igualmente a concurrir a los profesores que actualmente desempeñaban sus funciones pedagógicas, y termina disponiendo que la dirección de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos será única, y habrá un Subdirector, correspondientes a cada una de las secciones de enseñanza y explotación.

Las clases deberán reanudarse el día 28 del actual. Cumpliendo lo dispuesto en la anterior disposición, el periódico "Oficial" publica un real orden del ministerio de Fomento disponiendo se anuncie un concurso entre los ingenieros agrónomos para proveer las cátedras de la Escuela especial del indicado Cuerpo.

Varias denuncias

Abelón Argón Hernández ha denunciado a Manuel Torres y a su esposa Argiles López por haberse matado, causándole una contusión en la región escápula cervical y erosiones en el lado izquierdo de la cara.

Don Manuel Lorente Cimst ha denunciado a Juan Martínez Marqués, por haberse sacado con engaño en tres o cuatro ocasiones cinco cajas de turrón, valoradas en 1350 pesetas, poniendo como pretexto el que lo pagaría cuando cobrara en la estación, cuyo hecho ya resultó incierto.

El denunciado ha resultado llamado Juan Megías Jurado, en vez de Juan Martínez Marqués, como decía.

Un tren detenido

El jefe de la estación férrea de Santa Fe, comunica al Gobernador civil que el tren 409 de ayer miércoles y los tractores uno y tres, detuvieron su marcha a la una y quince, de la tarde en el kilómetro 212 mas 400 metros correspondientes al trayecto de Fuente Santa a Gérgal, por falta de corriente eléctrica.

A la una y 25 continuó su marcha.

Mata a tres personas, hiere a varias y espantado de su acometividad, se vuelve loco

El hipnotizador es conocido a la cárcel. Comunican de Viena que acaba de ocurrir al profesor Meximiliano Bangner una aventura que le retirará por largo tiempo de las experiencias psíquicas. El profesor Bangner, uno

de los más célebres hipnotizadores austriacos, estaba dando una sesión pública en Sabenico. Después de haber dormido sucesivamente a una docena de espectadores, decidió sugestionar a uno de ellos, y escogió para su efecto a un imponente guardia, encargado del orden del local.

Debidamente dormido, el Policía cantó y ejecutó toda clase de cabriolas, en medio de la hilaridad de los espectadores. Desgraciadamente, el profesor Bangner le puso en la mano un trozo de madera, diciéndole: «Es un revólver», para sobre la multitud y detén a los perturbadores.

El guardia estaba, sin duda, demasiado bien sugestionado, pues cuando vio que su trozo de madera no producía detonación alguna, sacó el suyo de la funda, y disparando contra el público, mató a tres personas e hirió a otras varias.

Después se lanzó contra la multitud, que huía atropelladamente, y detuvo, efectivamente, a varias personas, que condujo al puesto de Policía.

Finalmente, el profesor Bangner pudo despertar a duras penas, y al enterarse de los extremos a que le había conducido el hipnotismo, el desgraciado guardia fue víctima de un ataque de enajenación mental.

Se halla actualmente en un manicomio, y el hipnotizador, considerado como responsable, es encerrado en la cárcel de la ciudad.

Telegramas

Fallo de una competencia
La "Gaceta" publica una real orden resolviendo a favor de la autoridad judicial, la competencia entabada entre el Gobernador de Almería y el juez de primera instancia del distrito de San Sebastián sobre abono de alquileres a doña Margarita García Blanes, de la casa que arrendó al Ayuntamiento para el establecimiento de escuelas.

Adjudicación de obras
La ha sido adjudicada definitivamente a don Antonio Martín, vecino de Almería, las obras de explotación y reparación del firme de los kilómetros del uno al cuatro en la carretera de Almería a la cuesta de los castaños.

También le ha sido adjudicado a don Ubaldo Martín las obras que han de ejecutar en los kilómetros del cinco al doce desde la carretera a la Estación de Vilches a Almería.

Areoplano con averías
En la presidencia se ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama recibido de Jéni del comandante del puesto de la Guardia Civil de Javalquinto comunica que a las tres de la tarde aterrizó averiado un aparato Bristol número 34 en término de Torrubia (Linares) el cual iba pilotado por Acedo. Conducía un pasajero llamado Martín Linares.

Despachando con el Rey
El general Primo de Rivera ha despachado con el Rey a la hora de costumbre, varios asuntos pendientes.

Audiencia militar
Su Magestad ha recibido hoy en Audiencia Militar al brigadier don Antonio Dacón, don Alberto Castro Girona y don Enrique Gutiérrez Calderón.

También ha recibido a los tenientes coronelas don Pedro Castro y don Jorge Villamide, este último delegado gubernativo de Tarraza y don Felipe Gómez Pallas, delegado para la represión del contrabando al que le acompañaban sus hijos don José, Alférez de fragata y el alumno de Artillería de la Armada, don Fernando;

el Comandante don Celedonio Oriaga, don Ruperto Vega y don Luis Góngora; capitán don José Garmon y alférez de Fragata y almirante de la armada, respectivamente, don José y don Casimiro Yanderes.

También recibió en audiencia, al alférez de complemento de Ingenieros, señor Maroto, heroico defensor de la avanzada posición de Tifariti.

Dimisión del gabinete griego
Comunican de Atenas que ha dimitido el Gabinete griego.

En los círculos liberales se cree que Venicelos encargará a Zaimis la formación del nuevo Gobierno y que Venicelos se encargará de la cartera del exterior.

En la conferencia que celebró el partido republicano con los Vedillistas renovieron pedir que la primera sesión la celebre el miércoles el nuevo parlamento destituyendo a la dinastía reinante.

La miseria en Alemania.—El cuerpo diplomático
Comunican de Berlín que el Presidente del Reich ha recibido al Cuerpo diplomático embajadores y ministros plenipotenciarios, apostólicos.

El señor Pacelli pronunció el discurso oficial, declarando que hoy todas las migajas se dirigen en piadosa compasión hacia ciertas clases del pueblo en el cual vivimos.

Estos son las clases obreras e intelectuales, clase media, enfermos, viejos, mujeres y niños a quienes con frecuencia hace falta lo más necesario para vivir.

Nosotros aplaudimos—dijo—los corazones nobles que socorren y esperan que todas las naciones disfruten el año venidero de la nueva prosperidad producida por el saneamiento de su situación económica.

El Presidente Abert, dió las gracias en palabras conmovedoras.

Confederación nacional de maestros
Ha quedado constituida legalmente la Confederación nacional de maestros, siendo su junta directiva la siguiente:

Presidente, don Constancio Martínez Páez; vicepresidente,

Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Vignetta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, dos, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro lidas del doctor S. hnéa.
Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades distésicas).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

EL CAÑÓN

Gran Fábrica de par de lujo
Conde Ofajá número 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica en su casa para

- Mantecado finísimo «Gloria» 5.00 kilo.
- Id. de limón superior 3.50
- Id. id. avellanas 3.50
- Id. id. almendra 4.00
- Roscas de 3.00
- Id. Id. almendras 6.00
- Alfajor superior 4.00
- Roscas de guardiente 3.00
- Pan de aceite extra superior 18.00
- d. de azúcar casero con almendra y huevo 25.00

(Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de blanda, en francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.)

Si otras casas ofrecen más barato o ruengo que probéis antes de hacer compras.

«EL CANON»
Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

doras, expresando la esperanza de que el espíritu de caridad internacional y de justicia, dará nuevamente una garantía para la reunión de todos los pueblos en colaboración humanitaria.

Engañado mendigo
En Bilbao a la entrada del campo de football de San Mamés, un sujeto de aspecto mendigo se acercó al transeunte José Zababertia, pidiéndole una limosna, y en el momento de darle ésta una moneda, el sujeto se abalanzó con tra él, con intención de atrarle y despojarle de su cartera. Zababertia luchó con el atacante, sujetándolo hasta que acudió un cabo de municipal, que detuvo a su mentiroso.

Este sujeto llamase Domingo Rodríguez.

Una división de la escuadra inglesa
En Ferrol, en la Capitanía general se recibieron noticias oficiales anunciando que el día 12 de enero llegará a aquel puerto la quinta división de «destruyeros» de la escuadra inglesa, que se compone de 18 unidades.

Acompaña a esta flotilla el crucero «Conetry», que arbo la insignia de almirante.

Diversas Sociedades preparan festejos en honor de los marinos ingleses.

Intento de robo
En Bilbao, en una farmacia de la calle de Bidebarrieta destruyeron unos ladrones, apoderándose de algún dinero, pero fueron sorprendidos por un joven de la casa, quien con sus gritos puso en fuga a los ladrones, evitando de esta manera que asaltaran una joyería contigua, como se lo propendian.

Confederación nacional de maestros
Ha quedado constituida legalmente la Confederación nacional de maestros, siendo su junta directiva la siguiente:

Presidente, don Constancio Martínez Páez; vicepresidente,

En el Vaticano no quieren telegrama sin hilos
En los círculos del Vaticano se desmiente que exista el propósito de instalar en sus jardines una estación de telegrafía sin hilos para comunicar con los católicos de todo el mundo.

Se le dispara la escopeta y le mata
En Mérida, el vecino del Valle, de la Serena Juan Sordill Páez, ocupado en examinar una escopeta que creía estaba descargada, le dió un golpe contra el suelo, y el proyectil se alojó en la cabeza, resultando muerto en el acto.

Hiere gravemente a su novia y se suicida
En el pueblo de Cantillas de Acejuno, Fermín Rey Aja reñó hirió gravemente de un tiro de revólver a Dolores Pérez, y después volvió el arma contra él, resultando mortalmente herido. El motivo, por contrariedades amorosas.

Un perro hidrófobo muere
En Sevilla, un perro hidrófobo muere hace pocos días a Encarnación Núñez y a Servando Baeza del Puro, que han sido sometidos a tratamiento antirrábico. En mismo can, que murió, había mordido también a tres perros más, que han recogido sus dueños, y que serán sacrificados.

Juez destituido
El exjefe de la sustrucción de Linares, Tr. Gómez Camarero que ha sido destituido, confiere con el Gen. G. Nouvilas y se entrevista a después con el Presidente.

El Directorio se reúne
Se ha reunido el Directorio de madrugada, y conminando el examen de proyecto de obsequio de pensión.

Ha regresado a Barcelona el general Barrera.

Se pedirá un nuevo estatuto sobre la reforma de la enseñanza.

El asesinato del señor Dato
En el supremo se ha visto el recurso de casación entablado con motivo del asesinato del ex presidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Presidió el magistrado señor Torno, inhibiendo el magistrado, señor Barrenechea por hallarse emparentado con la familia del señor Dato.

El público que asistió a la vista fue numerosísimo.

Do Paulino Cid, defensor de Mateu, sostuvo que se trata de un simple homicidio como cometido a impulsos de un ideal.

Señala las absoluciones que

te, don Manuel Carreira Amor secretario, don Angel Abellar do Castillorta del Rincón; vicepresidente, don Ramón Valencia Marfinez; tesorero, don Zilio Ledisio Santos y Arce diario; y vicetesorero, don Olegario López Andrés.

Los Ferroviarios despedidos el año 1917
Una Comisión de ferroviarios seleccionados de los despedidos por la "Compañía del Norte" el año '17 estuvo en la Presidencia para solicitar del general Mayanda algunas aclaraciones determinadas en los términos del decreto recientemente publicado.

El general Mayanda manifestó a los comisionados que el asunto, como otros análogos cometidos al Directorio, ha sido enviado a la resolución del Comité paritario.

Exequias por el alma del ingeniero Sr. Eiffel
En París se han celebrado en la iglesia de San Felipe, solemnes exequias por el alma del ingeniero señor Eiffel, asistiendo, entre otras personalidades, el embajador de España, Sr. Quiñones de León y el mariscal Joffre.

En el Vaticano no quieren telegrama sin hilos
En los círculos del Vaticano se desmiente que exista el propósito de instalar en sus jardines una estación de telegrafía sin hilos para comunicar con los católicos de todo el mundo.

Se le dispara la escopeta y le mata
En Mérida, el vecino del Valle, de la Serena Juan Sordill Páez, ocupado en examinar una escopeta que creía estaba descargada, le dió un golpe contra el suelo, y el proyectil se alojó en la cabeza, resultando muerto en el acto.

Hiere gravemente a su novia y se suicida
En el pueblo de Cantillas de Acejuno, Fermín Rey Aja reñó hirió gravemente de un tiro de revólver a Dolores Pérez, y después volvió el arma contra él, resultando mortalmente herido. El motivo, por contrariedades amorosas.

Un perro hidrófobo muere
En Sevilla, un perro hidrófobo muere hace pocos días a Encarnación Núñez y a Servando Baeza del Puro, que han sido sometidos a tratamiento antirrábico. En mismo can, que murió, había mordido también a tres perros más, que han recogido sus dueños, y que serán sacrificados.

Juez destituido
El exjefe de la sustrucción de Linares, Tr. Gómez Camarero que ha sido destituido, confiere con el Gen. G. Nouvilas y se entrevista a después con el Presidente.

El Directorio se reúne
Se ha reunido el Directorio de madrugada, y conminando el examen de proyecto de obsequio de pensión.

Ha regresado a Barcelona el general Barrera.

Se pedirá un nuevo estatuto sobre la reforma de la enseñanza.

El asesinato del señor Dato
En el supremo se ha visto el recurso de casación entablado con motivo del asesinato del ex presidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Presidió el magistrado señor Torno, inhibiendo el magistrado, señor Barrenechea por hallarse emparentado con la familia del señor Dato.

El público que asistió a la vista fue numerosísimo.

Do Paulino Cid, defensor de Mateu, sostuvo que se trata de un simple homicidio como cometido a impulsos de un ideal.

Señala las absoluciones que

se están dictando a todas horas en el extranjero, en las causas por crímenes políticos.

El Sr. Serrano Batanero, defensor de Nicolau pidió que se abriese una información suplementaria y señaló atenuantes y eximentes que debieron apreciarse.

Hizo un llamamiento de piedada a la Sala, terminando con brillantísimos argumentos en favor de su defendido.

El fiscal informó sosteniendo que no se infringe la ley, afirmando que existe el delito de alevosía.

La vista quedó pendiente de sentencia definitiva.

El Presidente y el ministro de Cuba
Esta noche ha comido el general Primo de Rivera con el ministro de Cuba, en Madrid, señor García Kal, pasando un rato afectuosísimo.

El oficial de correos desaparecido
La Administración de Correos ha terminado el expediente instruido con motivo de la desaparición del oficial competente del Cuerpo, señor Soto.

En dicho expediente se declaró la suspensión de empleo y sueldo de los oficiales don Francisco Rubió, y don Raimundo Sánchez, que le acompañaban.

La lotería.—Los agraciados
El premio ganado de la Jugada de la Lotería jugada hoy, se vendió en la Administración número 23, habiendo adquirido una serie, el Conductor de la parroquia de Gavadonga, don Santiago Carrasco.

Esta la repartió entre el ciego y personal auxiliar, encontrándose repartidísimo.

El segundo premio se encuentra también repartidísimo.

Un décimo lo adquirió un empleado de la ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, del que regaló cinco pesetas.

En la Puerta del Sol se vendieron todas las series, encontrándose repartidas entre multitud de agraciados.

Una mecanografía lleva cinco pesetas, otro amigo de ésta juega otras cinco.

Otro décimo lo jugaron un capataz y cuatro obreros del metropolitano.

Ocho décimos los juega un caballero que reserva su nombre.

Otros nueve décimos se envitron a los pequeños de Casa rica de Sevilla; Alcalá, la Real de Jesús, y Las Palmas.

El tercer premio se vendió en la calle de Carretas, ignorándose el nombre del favorecido.

La Federación farmacéutica
La Federación del Colegio farmacéutico ha conferenciado con el Presidente, entre gando una exposición con aspiraciones de la causa.

Benloch en Cádiz
Comunican de Cádiz que Benloch ha desembarcado, devolviendo la visita a las autoridades.

En el Ayuntamiento pronunció un discurso.

El alcalde le pidió su apoyo para remediar la crisis obrera.

Embarcará en Cádiz para realizar un viaje a América.

Mediado el día, y a bordo del «Arnau» se celebró un banquete al que asistieron las autoridades.

Otra destitución
Dicen de Málaga que la Inspección ha distribuido al presidente de la Diputación y el diputado Sr. Pérez.

Han sido declarados casados el Administrador de la casa de Misericordia y otros subalternos.

Sospechosos detenidos
En Zaragoza, entre las estaciones de Kiate y Caspe han sido detenidos dos sospechosos vestidos de mecánico.

Varias noticias

Padrones de Industria
En las secretarías de Albal...
che y Beder han quedado ex...

La alcaldía de Chercos saca...
a concurso por 30 días la vacan...

Real orden
El gobernador civil, ha tras...

La Jefatura de Estadística...
ha dirigido una circular a va...

La Policía ha detenido y...
puesto a disposición de la Au...

Servicios de la Guardia civil
La Guardia civil de Naci...

La benemérita del Puerto...
de esta ciudad ha detenido a...

La de Cuevas ha denunciado...
al jefe de la Compañía de au...

La de la Cañada ha deteni...
do a Ramón Estrada Calleja y...

Correcciones disciplinarias
La «Gaceta» publica tres...

A don Manuel Iserrá Salva...
dorer, juez de primera instan...

A don Salvador Solier San...
chez, fiscal de la Audiencia...

Combinación de funcionarios...
de la carrera judicial
El Rey ha firmado los si...

Disponiendo que don Afon...
so Fernández Pereira, juez de...

Idem que don Eduardo Ver...
gos García, juez de primera...

Idem de don José María O...

Droguería y perfumería

LAS CUATRO CALLES,
Juan Salvador Zea, Real número 37
Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pirtu...

medo Almeida, juez de prime...
ra instancia e instrucción de...

SASTRERIA
DE
Guillermo Gómez Martínez
Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al públi...
co recientemente en la calle...

La oficina central del arrien...
do de carne fresca y salada...

Los Dulces de Cocina
Hemos recibido de la Casa...

Esta obra, será seguramen...
te muy bien recibida por las...

LOS DULCES COCINA, va...
lén 5 pesetas, rustica y 6 en...

Provincias y América 50...
céntimos, más para gastos de...

Ama de cria
Se ofrece para casa los pas...

Gran fábrica de pan
LA VIRGEN DE CAVITE

Gasa Juan Amate
En esta importante casa úni...

Dr. Rafael Aráez
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL

José Altérez Lirio
Médico especialista de Radi...

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SARNA

Antifúngico Martín. Es el único que...
canta sin baño, 3 pesetas, frasco. Venta:...

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Saldas para Melilla, todos los ju...
es y jueves

Salidas para Canarias, n escalas...
en Malaga, Ceuta, Tangue Larache y...

Salidas para Barcelona, con esca...
las en Cartagena, Alicante y Valencia...

Salidas para Bilbao, con escalas en...
Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo,...

NOTA.- Los vapores afectos al...
servicio Almería-Genova, admitirán...

Comerciantes!!
Contabiliza por partida doble

De interés general
Ya llegaron los sombreros...

NOTICIAS GENERALES
Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de...

Wotan
Emilio Ferrera y Hno. S. A. Almería

Una maravilla de la ciencia
Preguntad a los señores mé...

Lea V. Diario de Almería

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afa...
mado especialista en enferme...

Se vende
En veintidos mil pesetas...

Pascuas muy felices
las pasarán los que compren...

Dr. Eduardo Pérez Cano
DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Vinos
Los mejores vinos de la pro...

Oposiciones a Correo
Preparación completa para sus...

Consulta especial de enferme...
dades de los ojos

Dr. D. José Cordero Soroa
médico de número del Hospi...

Fonógrafo
Se vende un fonógrafo, color...

Una maravilla de la ciencia
Preguntad a los señores mé...

Lea V. Diario de Almería

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Quince millones de pesetas

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
DIVINA FANTITA
Doctor: MANUEL MARRANDEZ RODRIGUEZ

Banco Hispanoamericano
Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

Fábrica de espartería
Juan Manuel Bravo
La más acreditada y que mejor fabrica...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

WIKI
editado en todas las droguerías...

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo una leche para él), gran parte de ella se va en las cepellonas y tarde o temprano enferma el aparato digestivo.

El niño que toma leche de vaca, sufre de diarrea, de cólicos, de vómitos, de indigestión, de mala digestión, de mala asimilación, de mala nutrición, de mala salud, de mala vida, de mala muerte.

El GLAXO es la mejor leche de vaca preparada en el estómago humano. No coagula en el estómago y se digiere total y rápidamente en los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita componer a tener alguna herida que le impide para la alimentación normal, que le impide comer, que le impide dormir, nada como la **HERIDA MALTRADA** de la casa GLAXO, que es la última palabra de ese caso de alimentación, de nutrición, de vida, de salud, de bienestar, de felicidad que suelen tener esas heridas que por eso mismo se venden en todas las farmacias con productos asegurados que lo demuestran. Se puede curar con leche, pero con GLAXO es mejor. En todas las farmacias MALTRADA de la casa GLAXO. Véndose en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **HERNÁNDEZ CARRASCO Y COMPAÑÍA, S.A., MADRID, 22, MADRID.**

Casa que vende el GLAXO: **Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santa Dominga, Corvete Louren, Paseo del Príncipe 10, José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 17, Eugenio de Ramos, Ciénaga 10, Indalecio Palomares, Rincón 21, José Fano García, Calle Cádiz 2, y otras.**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores.
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 de la mañana

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el mejor remedio de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bastos calle de Granada y en la «Univer-» sidad, calle de Ricardos 3 y Conde de Offalia.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Camaño, Míneros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjajar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjase las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional Hermosilla 25 Madrid. Apartado 9005.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

Y

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

Miguel García Algarra - Rodríguez Boti

OCULISTA - Asistencia a partes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Consulta especial de martes de 11 a 1 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 8 - Almería.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.
ALINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Formosa

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Alina

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pincio

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

JN ENTERO 327,50 pesetas incluidos impuestos
UN MEDIO 170,00

Ambos en carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida es española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación. La salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

vapores Correos españoles de Píñillos Izquierdo y Compañía CADIZ

El correo trasatlántico saldrá del puerto de Almería el día de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admiten de carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,000 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cerraron las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar su documentación.

Infórmese en consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18, Almería.

¡Interesa a V.!

LA VALENCIANA

Gran exposición de muebles de todas clases. Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago.

Paseo del Príncipe, 6 - Almería

ENTRADA LIBRE

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la preparación de un litro por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCILA.—Barquillo, 24, MADRID.—Apartado, número 6.

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMODOR, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley

Southwell Collieries de Carbon y Sumpson

Carbones Cardiff Admetron
Antracitas
Cobbles y nueces cortadas
Méquinas
Para motores
Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería, Arapiles, 22

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermosilla

A L M E R I

AURELIA

Fábrica de telas de algodón

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESUS GARCIA, 21 (ANTES MURCIA)

Leonas de todas clases cortadas, velas de barcos y de marinos. Especialidad en géneros calzoneros en todos los anchos, flecos, mangas, mantelería, delantales y tapos de cocina. Completo surtido en leonas y demás artículos para el ramo de alimentación y barbería.

Precios sin competencia

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositarlo de los señores Indurain, Erbel y Mervin

Depositarlo en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona